

Aviso *importante de ACAA*

ACAA FACILITA EL PAGO DE BENEFICIOS

Para la ACAA, nuestros lesionados y sus familiares son prioridad. A causa de la epidemia de COVID-19, estamos agilizando el pago a los beneficiarios o tutores. Para aquellos que aún reciben los beneficios mediante cheque, ahora podrán recibirlos mediante depósito directo a sus cuentas bancarias.

Para hacer el cambio, necesitamos que los beneficiarios o tutores llamen para recibir orientación al siguiente número telefónico: **787-759-8989**, extensiones 2600 o 2601.

Los beneficiarios o tutores que deseen recibir sus pagos a través de depósito directo deberán proveer una dirección de correo electrónico a la que se le enviará un formulario para autorizar el depósito. El formulario "Autorización de depósito directo al Beneficiario o Tutor" debe ser devuelto a la mayor brevedad posible a la ACAA adjuntando mensaje de correo dirigido a: **facturas@acaapr.gov**.

Como parte de este cambio que pretende agilizar el acceso a los beneficios que provee la ACAA, el pago se hará cada dos semanas hasta que culmine la emergencia. El próximo pago se emitirá el 29 de abril.



MARGARITA NOLASCO SANTIAGO
DIRECTORA EJECUTIVA



ADMINISTRACIÓN DE COMPENSACIONES
POR ACCIDENTES DE AUTOMÓVILES

www.acaa.pr.gov